

Virginia Bertolotti, *A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española en América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 484 pp. ISBN: 978-607-02-6627-0

Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz

A mí de vos no me trata ni usted ni nadie... es una obra abarcadora sobre las formas de tratamiento pronominales y verbales en el español de América que se enfoca, por un lado, en la historia de los tratamientos de segunda persona, especialmente los singulares y, por otro lado, en las características particulares de los sistemas alocutivos actuales. El libro es el fruto de la investigación doctoral de Virginia Bertolotti *Los cambios en la segunda persona del singular durante el siglo XIX en el español del Uruguay*, así como de su experiencia como docente del curso que da nombre a la obra (*A mí de vos no me trata ni usted ni nadie...*), llevado a cabo en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México durante el 2012.

La investigación de Bertolotti se centra en el estudio de los tratamientos pronominales y verbales de América ya desde una perspectiva diacrónica, ya desde una sincrónica; la autora ofrece una explicación a los fenómenos relaciona-

dos con los sistemas alocutivos teniendo en cuenta fenómenos de índole interna —sintaxis y semántica—, como externa —sociolingüística, pragmática y discurso—. Además de la gran síntesis bibliográfica, el lector puede encontrar en esta obra las críticas y propuestas de la autora referentes a diversos postulados de la tradición sobre los tratamientos alocutivos, así como un estudio detallado sobre las formas alocutivas de tratamiento, esta vez, enfocado en el español de Uruguay durante el siglo XIX, trabajo que se destaca por la fineza de su análisis, la metodología y los recursos analizados.

Los objetivos de la investigación de Bertolotti consisten, primero, en ofrecer al lector no familiarizado con el tema un panorama detallado de los estudios acerca de las formas de tratamiento americano pronominales y verbales; segundo, brindarle al lector especializado un tipo de análisis que incluye una metodología propia que le permite a la autora ofrecer nuevas explicaciones a fenómenos como el mantenimiento del voseo y la pérdida de *vosotros* en América; y tercero, señalar los aspectos del tratamiento pronominal y verbal americano que requieren mucha más investigación o por lo menos nuevas perspectivas de análisis.

La exposición es clara y detallada, Bertolotti organiza la información de manera tal que el lector puede encontrar primero la explicación de términos y conceptos recurrentes en los trabajos sobre formas de tratamiento, y luego su aplicación en un estudio de caso particular. El libro contiene tablas, mapas, ejemplos lingüísticos y metalingüísticos, además, Bertolotti provee el corpus epistolar en el que basa su investigación doctoral.

El tratamiento allocutivo puede expresarse en español en formas gramaticales como el pronombre y la flexión verbal, así como en formas no gramaticales como los nominales. El tratamiento pronominal es definido por la autora como aquel en el que se codifican los rasgos de número: plural y singular, y de segunda persona y, por lo tanto, permiten hacer deixis al oyente; mientras que el tratamiento verbal es definido como aquel que permite establecer una relación entre el sujeto gramatical y posee rasgos de persona y número, tal como en el caso del tratamiento pronominal.

La obra se organiza de la siguiente manera: en el primer capítulo, la autora ofrece una descripción tanto de la teoría general sobre las formas de tratamiento (“Fundamentos del tratamiento”) como del sistema actual de América (“Las actuales formas de tratamiento del español en América”), en ese sentido, Bertolotti considera que este capítulo es una buena introducción para quien no se encuentra del todo habituado con el tema. El segundo capítulo reviste una aproximación crítica a la bibliografía sobre los sistemas de tratamiento (“La expresión pronominal del tratamiento en el español preamericano y americano”), esta sección es especialmente detallada y supone varias de las objeciones y propuestas de la autora acerca de lo que se ha dicho tradicionalmente sobre los tratamientos, asimismo, se encuentra en este capítulo una descripción histórica del tratamiento verbal, especialmente del voseo (“La expresión verbal del tratamiento en el español preamericano y americano”), además, en este capítulo se incluye una descripción del voseo actual. En el tercer capítulo Bertolotti expone el caso particular del sistema de tratamiento del Río de la Plata durante el siglo XIX, explica la autora

los parámetros sociales, pragmáticos e históricos que tuvo en cuenta para la selección del corpus principal conformado por cartas y justifica la inclusión de un corpus secundario a partir de datos de prensa y literatura; describe brevemente histórica y socialmente la región del Río de la Plata; brinda un análisis sociolingüístico, pragmático y discursivo de los tratamientos pronominales y verbales, así como uno de índole gramatical (muy poco frecuente en las investigaciones actuales); y, finalmente, se encuentran algunas conclusiones y el corpus epistolar usado por Bertolotti para estudiar el español uruguayo.

En la primera sección del capítulo uno se encuentra, tal como se señaló anteriormente, una descripción teórica sobre el estudio de las formas de tratamiento, la autora define varios conceptos, señala los enfoques desde los que se han estudiado los sistemas alocutivos (filología tradicional, sociolingüística y sociolingüística + pragmática) y evalúa los parámetros usados tradicionalmente, para luego proponer algunos ajustes. En esta sección, Bertolotti señala algunas de las dificultades de análisis de los tratamientos alocutivos, en especial, la capacidad que tienen estos signos de integrar varios significados de manera simultánea, la ambigüedad entre formas verbales tuteantes y voseantes y la complejidad para sistematizar los tratamientos nominales por ser sistemas abiertos.

Especial atención merece la decisión de la autora de no utilizar las dicotomías clásicas ‘cercanía/lejanía, confianza/respeto, solidaridad/poder’ incluidas ampliamente desde el estudio clásico de Brown y Gilman (1960); por su parte, Bertolotti aboga por los términos ‘*tratamiento T o V*’, ‘*tratar*

T o *V*’, ‘*verbo T* o *V*’, que identifican un trato, pronombre, verbo, etc., que es usado con un significado cercano al polo *T* [“propio de una situación de comunicación de dos hermanos gemelos del mismo sexo en un momento de cordialidad” (2015: 21)] o *V* [“propio de una situación de comunicación de dos desconocidos con diferencia de dos generaciones, el menor candidato a empleado, el mayor posible empleador que se encuentran por primera vez en una entrevista de trabajo” (ibídem)]. Asimismo, Bertolotti elimina de su estudio el concepto de SOLIDARIDAD pues a su parecer este no ofrece diferencias sustanciales que no puedan ser representadas con el polo PODER y se decanta por el concepto ÁMBITO, que se refiere al espacio social o familiar al que pertenecen los interlocutores; además, incluye en su estudio los términos DEFERENCIAL que se refiere al tratamiento dado amablemente por un locutor que no se considera inferior que su interlocutor y REVERENCIAL, en el que el hablante reconoce la superioridad del oyente y selecciona su trato a partir de esto.

En la segunda parte del primer capítulo, la autora detalla los sistemas de tratamiento pronominales y verbales usados en la actualidad en el territorio americano. En cuanto al plural, señala la autora que el español de América posee una sola forma —*ustedes*— y que no hay mucha información, tal como lo afirma Moreno de Alba (2011), sobre la pérdida de *vosotros* en el continente americano. Por su parte, Bertolotti indica, con base en un recuento bibliográfico, que los singulares más extendidos son *usted* y *tú*, pero que se puede hablar de regiones americanas con sistemas en los que conviven las formas *tú*, *vos* y *usted*. Además, la autora recalca la

importancia de realizar investigaciones que determinen si el tratamiento *sumercé*, usado en Colombia, Ecuador y República Dominicana, funciona actualmente como pronombre o como nominal.

A partir de la información de diversas fuentes bibliográficas, Bertolotti expone la distribución actual del voseo y su relación con factores situacionales y sociales; la autora señala la alta variación diatópica, diastrática y diafásica del voseo verbal; consigna la menor marcación social del voseo a América Central y el Cono Sur; afirma que excepto en estas regiones, el voseo es más frecuente en las clases bajas y las zonas rurales; restringe la preservación de las formas diptongadas al territorio chileno; y asevera que en los lugares en los que conviven tuteo y voseo, el último se usa en relaciones familiares.

En cuanto a *usted*, la autora considera que se le ha dado poca importancia en los estudios a este pronombre, debido a la regularidad sintagmática que subyace a su vinculación con las terceras personas, el mayor interés en su diacronía (*vuestra merced* → *usted*) y hace hincapié en la necesidad de investigar la disminución de ámbitos (contextos) de *usted* en el español americano, así como su mención explícita en el discurso y los usos *T* o '*usted* de confianza' (ustedeo según Torrejón: 2010). Para la autora hay evidencias del cambio lingüístico de la forma, en el corpus de Uruguay, por ejemplo, se aprecia una disminución de los contextos de uso relegando el pronombre a las generaciones mayores.

Además, Bertolotti reseña las investigaciones recientes sobre el uso de *sumercé*. Destaca la autora los estudios de Pérez Guerra (1989) en la República Dominicana quien lo

postula como parte de un sistema triádico, si bien su coocurrencia con *tú* y *usted* hacen dudar de su estatus como pronombre, Placencia (2010) que determina que en el Ecuador es usado como forma de respeto, De Granda (2007) y Hummel (2010) que afirman que es un trato deferencial usado en Perú, Uber (1985) y Albor (2001) que indican que en Colombia se trata de un vocativo en proceso de desaparición.

Igualmente, en el primer capítulo del libro, Bertolotti describe los sistemas alocutivos que se han propuesto para el español de América (Carricaburo, 1997 y Fontanella de Weinberg, 1999), y sugiere un sistema de tratamientos americano en el que incluye además de los pronombres *tú* y *vos*, la forma *usted* según sea usada como *trato T* o *V*, así como el tratamiento *su merced*, si bien, tal como se señaló anteriormente, Bertolotti precisa que se debe investigar si la inclusión de esta forma dentro de los pronominales es correcta.

Finalmente, Bertolotti propone un sistema de tratamientos pronominal y verbal para el español de Uruguay con cuatro pautas: (1) UU: —*usted* tiene— (en retroceso y estable en su paradigma verbal); (2) TV: —*tú* tenés— (producto de la convergencia de dos corrientes lingüísticas, una rural y una urbana, considerada mucho más ‘elegante’ que VV); (3) VV: —*vos* tenés— (con solo cinco flexiones propias: presente, pretérito perfecto simple y futuro del indicativo, presente del subjuntivo e imperativo); y (4) TT: —*tú* tienes— (forma prestigiosa por analogía con la norma peninsular, propia de la zona este de Uruguay). Las tres primeras posibilidades dependen de grados de formalidad (deferencialidad/ reverencialidad), mientras que la última depende de factores sociales y de acomodación.

En el segundo capítulo se desarrolla la historia de los tratamientos en España antes de la conquista y del español americano. Además del recuento bibliográfico sobre los sistemas alocutivos, la autora explica en este capítulo tres cambios específicos: la gramaticalización y lexicalización de *vuestra merced*, la preservación en América y los cambios de significado de *vos*, y la semántica-pragmática de *tú*.

En cuanto al uso singular de *vos*, Bertolotti reporta que la bibliografía suele citar a Brown y Gilman (1960) quienes consideran que el uso del pronombre para designar a dos emperadores vehiculiza posteriormente el tratamiento a un solo emperador (hallado por primera vez durante el imperio romano en el 374 d.C.) como metáfora de poder, en ese sentido, el uso del plural para referirse a una sola entidad es una estrategia para aumentar la dimensión formal o de respeto; sin embargo, Bertolotti propone que este componente histórico no tiene tanta importancia y que en las lenguas es común usar formas no singulares para codificar respeto. A partir de las apreciaciones de Lapesa (1970, 2000) y Páez Urdaneta (1981) sobre los contextos de *vos* durante los siglos XIII al XVI, Bertolotti infiere tres usos de la forma plural *vos* para referirse a un único interlocutor: a. Deferencial intra-grupal: el hablante considera que pertenece al mismo grupo que su oyente y usa un trato cortés con este, b. Deferencial extragrupal: el locutor se auto-identifica como miembro de un grupo social alto y usa *vos* para sus inferiores y c. Reverencial: el hablante pertenece a un grupo inferior y utiliza *vos* para tratar con respeto a su interlocutor.

Durante el XVI entran al espacio reverencial tratamientos formados por (*artículo* +) *vuestro* + *honorífico abstracto*,

primero con uso deferencial intragrupo y luego como reverenciales extragrupo; según Lapesa (1970), estos nuevos usos desplazan el voseo hacia la esfera de la intimidad (siglo XVII), con lo cual el trato pierde el rasgo deferencial. No obstante, Bertolotti revisa los ejemplos de Lapesa y propone que en ellos se aprecia, no la pérdida de la deferencialidad, sino de la reverencialidad en contextos íntimos. Asimismo, la autora hace hincapié en que los ejemplos que se citan en las investigaciones previas son tomados de textos normativos (manuales y diccionarios) que no corresponden con el habla cotidiana, además de que estos trabajos agrupan a varias generaciones dentro de un siglo y no discriminan posibles variaciones.

La propuesta fundamental de Bertolotti con respecto a la historicidad de los tratamientos consiste en afirmar que a América llega un sistema pronominal conformado por tres pronombres: *tú* de cercanía intragrupal, *vuestra merced/usted* reverencial extragrupo (de abajo a arriba) y deferencial intragrupo y *vos* deferencial intragrupo y extragrupo (de arriba a abajo); asimismo, postula que durante el siglo XVIII hay un sistema uruguayo diádico urbano: *tú* y *usted* y uno triádico rural: *usted*, *tú* y *vos*.

Bertolotti asegura que los contextos en los que los españoles voseaban a los indígenas no pueden ser interpretados como usos ‘desvalorizados’ de la forma (Castillo, 1982), por el contrario, la autora propone que el voseo funcionaba en América de la misma manera que en el español peninsular del siglo XVI, es decir, que *vos* permitía lecturas deferenciales intragrupo y extragrupo, pero no reverenciales; razón por la cual el tratamiento encuentra en los indígenas el con-

texto idóneo para mantenerse en este continente, es decir, los indígenas no son vistos como inferiores, sino como no pertenecientes al grupo de los conquistadores, por lo tanto, no era posible tratarlos con el reverencial *vuestra merced/usted* o con el trato de intimidad *tú*.

Por su parte, los trabajos históricos que se han realizado en torno a *su merced* retoman lo dicho por Keniston (1937) y Lapesa (2000), en cuanto a que su formación parte de una tercera persona referencial, que luego se usó como una segunda persona alocutiva, fenómeno documentado desde el siglo XVI. De Granda (2007), además, propone dos etapas relacionadas con el uso de la forma; en la primera, *su merced* tiene usos verticales de inferior a superior, y en la segunda etapa, derivada de la anterior, hay usos horizontales entre iguales. Bertolotti y Álvarez (2013) afirman que *sumerced* se especializa en el habla de esclavos a amos, y en situaciones cívicas o religiosas como honorífico. Finalmente, Bertolotti considera que este tratamiento ha sido poco estudiado debido a su poca generalización en América y a la prominencia de las investigaciones sobre la gramaticalización de *vuestra merced* → *usted*.

De otra parte, Bertolotti, siguiendo a Nowilok (1994), propone que *ustedes* tenía más posibilidades adaptativas que *vosotros* para mantenerse en América, esto debido a que *ustedes* se inscribe en la llamada 'pluralidad homogénea' lo que permite la sumatoria de elementos dispares entre sí: respeto y confianza simultánea, mientras que *vosotros* reviste 'pluralidad heterogénea' en la que todos los elementos deben poseer los mismos rasgos.

En cuanto a la historia de los tratamientos usados en el Río de la Plata, Bertolotti destaca los estudios realizados por Fontanella de Weinberg (1970, 1971, 1976, 1977, autora que reconoce dos pautas voseantes durante los siglos XVI y XVII; por un lado, un voseo conservador, *forma V* reverencial que será remplazado por *vuestra merced/usted*; y por otro lado, un voseo innovador, *forma T* de cercanía que alterna con *tú* ('fusión de paradigmas'), uso que predomina entre iguales. Finalmente, en el siglo XIX Fontanella de Weinberg encuentra que *vos* aparece como término de preposición, mientras que en la función sujeto pueden alternar *vos* y *tú*; Bertolotti adjudica este fenómeno, por un lado, a la presencia de una presión culta en el formato epistolar en el que se basa el trabajo de Fontanella y, por otro lado, a la prominencia del sujeto frente al término preposicional.

Finalmente, en el capítulo dos de la obra, se halla la diacronía del tratamiento verbal, especialmente del voseo. Bertolotti describe los procesos fónicos que desencadenaron la monoptongación de las formas verbales voseantes y su futura confusión con el paradigma verbal tuteante (excepto en cinco tiempos verbales señalados supra). Al respecto, Fontanella de Weinberg (1992) considera que la 'fusión de paradigmas' conlleva a la pérdida de contraste y apela a la 'conciencia de los hablantes', quienes, según ella, no reconocen cada sistema (*tú* y *vos*), porque desde el XVI se usaban ambas formas para la confianza. Bertolotti descarta esta hipótesis, pues observa que el voseo no se usaba en contextos íntimos sino en deferenciales intra y extra grupales; para Bertolotti esta 'fusión de paradigmas' se debe a que el uso de formas

singulares de *tú* evita la lectura a. reverencial y b. plural del tratamiento *vos*.

En el tercer y último capítulo, tal como se mencionó anteriormente, se encuentra sintetizada la tesis doctoral de Bertolotti sobre los tratamientos verbales y pronominales singulares del español uruguayo durante el siglo XIX. La autora utiliza dos corpus: el principal, conformado por 100 cartas públicas y privadas correspondientes a dos cortes temporales: primera parte del XIX (en adelante XIX₁) y final del XIX (XIX₂); y el secundario, compuesto por textos literarios, periodísticos, estudiantiles y traducciones de la misma época, corpus que refleja la norma y que servirá para el análisis de fenómenos no perceptibles en las cartas como usos sociales y pragmáticos de los tratamientos. Los escritores de las cartas son criollos uruguayos y españoles arraigados en dicha zona, hombres y mujeres que representan los usos rurales y urbanos de la época.

Bertolotti describe históricamente la región de la también llamada Banda oriental, desde la época de la conquista, hasta el siglo XIX, resalta que lingüísticamente se usaba un sistema diádico en las urbes —*tú/usted*— y uno triádico en los pueblos —*tú/usted/vos*—. La autora destaca que a finales del XIX ocurre una gran migración interna (del campo a la ciudad) y europea, que supone cambios demográficos, sociales y lingüísticos que ocasionan que el sistema triádico entre a las ciudades y se generalice mediante el contacto con los extranjeros.

La autora analiza los tratamientos según tres relaciones de PODER entre locutor/interlocutor +P (más poder), -P (menor poder) e =P (igual poder) y dos ÁMBITOS: familiar

(F) y social (S). Los resultados de la investigación confirman que *usted* ha perdido contextos de uso durante el XIX₂ y que se limita en este periodo a situaciones en las que el hablante tiene -P que el oyente.

En cuanto a los resultados del análisis gramatical, Bertolotti encuentra en su corpus principal un aumento de las formas *T* (*tú* y *vos*) y de *vos* en función sujeto durante el XIX₂, presencia estable de *vos* como término de preposición en ambos periodos, únicamente formas tuteantes en función de objeto directo e indirecto y, por último, mayor presencia de voseo en cartas de criollos semicultos y de contextos rurales.

Por su parte, en el corpus secundario halla uso de *vos* reverencial en literatura neoclásica del XIX₁, el voseo es más reportado por hablantes urbanos o rurales de clase social baja, mientras que el tuteo predomina entre la clase alta, en contextos educativos y como trato dirigido a entidades abstractas no presentes en el discurso. *Usted* prevalece en ambos periodos como trato entre hablantes de =P y sujetos -P cuando se dirigen a sus superiores.

En suma, Bertolotti propone la existencia de dos sistemas diádicos durante el siglo XIX: —*vos/usted*— presente en zonas rurales de Uruguay y —*tú/usted*— en las ciudades. Las migraciones del campo a la ciudad de final del siglo XIX, confirmadas por los ejemplos de prensa del corpus secundario, le permiten a Bertolotti postular una conjunción de paradigmas en el que se instituye un nuevo sistema pronominal triádico —*tú/usted/vos*—, que perdura hasta la actualidad.

A manera de conclusión, Bertolotti destaca la necesidad de realizar muchas más investigaciones que articulen

de forma satisfactoria y simultánea el análisis diacrónico y sincrónico, especialmente sobre los tratamientos plurales *vosotros* y *ustedes*, la presencia explícita (y ausencia) del trato reverencial *vuestra merced* y los tratamientos *vos* y *tú*, la frecuencia del voseo y el tuteo verbal y el carácter pronominal o nominal de *su merced*.

En definitiva, la obra que nos ofrece la doctora Virginia Bertolotti es detallada, bien articulada, crítica y abarcadora. La autora brinda una mirada completa de los tratamientos pronominales y verbales americanos, particularmente de los uruguayos. Analiza el sistema alocutivo, primero, desde una perspectiva histórica en la que propone nuevas posibilidades interpretativas, y segundo, ubica sincrónicamente los hechos y ofrece particularidades gramaticales, sociolingüísticas, pragmáticas y discursivas centradas en el español de Uruguay. La autora propone una metodología propia y diferenciada que busca en todo caso acercarse de manera global al estudio de los sistemas de tratamiento. Más allá, en este libro Bertolotti condensa gran parte de las investigaciones diacrónicas y sincrónicas que se han realizado, es un excelente acercamiento para quienes no están habituados con el tema y una muy buena herramienta para el experto que quiere estudiar o reinterpretar aspectos específicos del tratamiento verbal y pronominal.